



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2453  
ANT. : Licitación Pública N°01/2024 Macro Urbanización Avenida Héroes de la Concepción, Sector La Chimba Primera Etapa, comuna y región de Antofagasta, identificado con el Código BIP N°40029713-0 e ID Mercado Público N°650-34-0124  
MAT. : Solicita regularización cruces ferroviarios, en la ciudad de Antofagasta  
ADJ. : \_Informe técnico N°190, fecha 24/09/25  
\_Informe IP Abichita  
\_Ord. N°1084 de fecha 01/09/2025  
\_DOM/Ord. (U) N°359/2025

Antofagasta, 01 octubre 2025

**A : GABRIEL BORIC FONT  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE  
DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el contexto del desarrollo del proyecto denominado "**Licitación Pública N°01/2024 – Macro Urbanización Avenida Héroes de la Concepción, Sector La Chimba – Primera Etapa, comuna y región de Antofagasta**", identificado con el Código BIP N°40029713-0 e ID Mercado Público N°650-34-0124.

En virtud de los avances en la ejecución de esta iniciativa de inversión pública, solicitamos respetuosamente la aprobación para la regularización de los cruces ferroviarios que se detallan a continuación, todos ellos emplazados en el radio urbano de la ciudad de Antofagasta:

| Cruce        | Estado        | Ubicación GoogleMaps   | IP     |
|--------------|---------------|------------------------|--------|
| Félix Garcia | En uso        | -23.570782, -70.384990 | 68.287 |
| Caparrosa    | En uso        | -23.564486, -70.384238 | 10.033 |
| Abichita     | Sin construir | -23.561639, -70.383940 | 27.363 |
| Abracita     | Sin construir | -23.558231, -70.385147 | 2.382  |

La regularización de estos cruces resulta indispensable para la correcta ejecución de las obras de urbanización proyectadas, así como para resguardar la seguridad vial y ferroviaria en un sector en plena expansión urbana. En este sentido, solicitamos la regularización, conforme al marco normativo vigente en materia de infraestructura ferroviaria y urbana.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención prestada y su colaboración en la gestión de esta solicitud, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o información complementaria que estime pertinente.

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO  
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

DMJ/MMT

Distribución

- MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
- - OFICINA DE PARTES SUBTRANSOFICINADPARTES@MTT.GOB.CL
- - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE INFOPDL@MTT.GOB.CL
- - JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO HANS VOIGT ALARCON  
HVOIGT@MTT.GOB.CL
- - ANALISTA DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO ISADORA CÁNEPA LABARCA  
ICANPA@MTT.GOB.CL
- FERROCARRIL ANTOFAGASTA - FCAB
- - JEFA DEPTO. DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA MARLENE BAEZA MBAEZA@FCAB.CL
- - MARIA VALENTINA GONZALEZ MARIA.GONZALEZ@FCAB.CL
- - ESPECIALISTA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO MARCELO RIVAS  
MRIVAS@FCAB.CL
- SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
- - LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G